

25



148163

MODELO DE UTILIDAD

=====

# Memoria Descriptiva

sobre:

VEHICULO DE JUGUETE

-----

*Solicitante:* D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PILAR ABADIA TEJERO, de nacionalidad española, residente en Allue Salvador, 11, ZARAGOZA.

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un vehiculo de juguete, del tipo que presenta una cabin abierta, sin techo, y una plataforma posterior constituyendo un conjunto en forma de camión.

Este vehículo constituye un juguete susamente



vistoso, debido a la movilidad de los distintos elementos al ser arrastrado, resultando además a un precio sumamente económico debido a que no precisa materiales especiales para su construcción ni montajes complicados.

5. De acuerdo con la invención, el asiento de la cabina presenta un orificio vertical pasante en el que se aloja un muñeco desplazable en dicho agujero que apoya sobre un tope que impide su caída, y sobre una e céntrica que presenta el eje de lasruedas delanteras. De esta forma, al girar las ruedas la excéntrica efectúa un desplazamiento constante del muñeco hacia arriba y hacia abajo y le imprime además un giro o movimiento de vaiván debido al roce continua que efectúa sobre la base de dicho muñeco.
- 10.

15. Sobre esta escéntrica se monta además una biela que acciona un eje horizontal anterior en cuyos extremos se fijan los faros situados en los laterales de cabina, con lo cual al girar el eje delantero de las ruedas debido a la biela imprimen a los faros un movimiento de cabeceo.

20. El eje posterior de las ruedas dispone de un piñón que engraja con una corona dentada a cuyo eje se fija un eje giratorio dispuesto sobre la plataforma del vehículo, pudiendo montarse sobre esta plataforma cualquier elemento tal como una grua, cañón etc.

25. Los guardabarros anterior y posterior de cada lado constituyen una sola pieza, estando montados los de ambos lados del vehículo sobre un eje horizontal alrededor del cual basculan al chocar con los guardabarros delanteros una excéntricas fijadas al eje delantero de las ruedas, apoyando constantemente dicho guardabarro sobre la excéntrica debido a que el conjunto de guardabarros de cada lado se haya descompensado.
- 30.

25 JUN 1954



Para simplificar la construcción, la cabeza de la biela que acciona los faros va montada directamente sobre las excéntricas y es sobre la cabeza de dicha biela sobre la que apoya el muñeco dispuesto en la cabina.

5. El chásis del vehículo presente un pivote por cada lado, en los que se fija cada una de las piezas que constituyen los dos guardabarros anterior y posterior, de cada lado del vehículo, siendo sobre estos pivotes sobre dichas piezas pueden girar originando un cabeceo por efecto de la excéntrica que choca contra el guardabarro anterior.

10. El muñeco apoya sobre la cabeza de la biela excéntrica por un punto de su base próximo a la periferia, de modo que el desplazamiento de la cabeza de la biela arrastra, por el roce, al muñeco imprimiéndole, además del movimiento de ascende y descenso, un movimiento de giro o vaivén.

15. Los faros, que son de forma sensiblemente semi-esférica, se hallan cerrados por su cara anterior por una tapa transparente y alojan en su interior una bola que se mueve continuamente por el cabeceo de los faros.

- 201 Para facilitar la comprensión de los distintos mecanismos que componen el juguete, a continuación se hace una descripción más detallada del conjunto con referencia a los dibujos adjuntos, los cuales se muestran la forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, siendo los dibujos:

25. La figura 1 una perspectiva del conjunto.

30. La figura 2 una perspectiva del mecanismo que acciona los faros y muñeco.



5, La figura 3 una perspectiva de los guardabarros. Como se muestra en los dibujos el vehículo está constituido por una cabina 1 abierta, sin techo, que se prolonga por su parte posterior por una plataforma 2, constituyendo un conjunto en forma de camión.

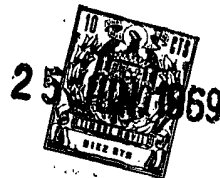
10. El asiento de la cabina presenta orificio en el que se aloja con posibilidad de deslizamiento una figura 3 se simula al conductor. El cuarto de esta figura es cilíndrico y apoya sobre un tope o travesaño que impide su caída.

15. El muñeco 3 apoya también, como puede verse en la figura 2 sobre la cabeza 4 de una biela 5 que va montada sobre una excéntrica 6 solidaria al eje 7 de las ruedas delanteras. De esta forma al girar el eje 7, por efecto de la excéntrica 6 la cabeza 4 empuja al muñeco 3 haciéndole subir y bajar constantemente.

La biela 5 actúa sobre el eje anterior 8 transversal en cuyos extremos se montan los faros 9, los cuales adquieren un movimiento de cabeceo al girar el eje 7.

20. El eje 10 de las ruedas posteriores, como se aprecia en la figura 1, dispone de un piñón 11 que engrana con una corona 12 en cuyo eje se monta un disco 13 por encima de la plataforma 2 del camión. Al girar el eje 10 de las ruedas gira también el disco 13, sobre el cual puede montarse cualquier dispositivo, tal como una grúa, cañón, etc. A la plataforma del camión puede adosarse por su cara inferior una laminilla 14 que al chocar con los dientes del piñón 11 reduce un ruido característico.

30. Los guardabarros anterior y posterior de cada lado del vehículo constituye una sola pieza como se muestra en la figura 3. Cada una de estas piezas presenta un tubo



15 en el que se introduce un pivote lateral que presenta el vehículo, consiguiéndose así la fijación de la pieza que constituye los guardabarros al vehículo. La porción de conducto 15 está dispuesta de modo que la pieza 16, que construye los guardabarros, se haya descompensada, de modo que el guardabarro tienda siempre a caer por su parte anterior.

El eje delantero 7 de las ruedas presenta cerca de sus extremos unas levas o topes 17 contra el cual choca el guardabarro anterior. De esta forma, al girar el eje 7 de la pieza 16 que constituye los guardabarros de cada lado un cabeceo constante.

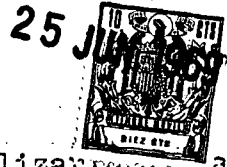
De esta forma, el vehículo dispone de varios elementos móviles que hacen que este juguete resulte sumamente atractivo.

Los faros 9 están constituidos por casquetes esféricos huecos cerrados por su cara anterior por una tapa transparente y alojan en su interior una bola. El casquete puede ser de color blanco y la bola 18 que se aloja en su interior negra. Esta bola 18 se mueve constantemente debido al cabeceo de los faros 9, que a su vez es originado por la biela 5 y excéntrica 6 al girar el eje delantero 7.

El vehículo puede ornamentarse con distintos motivos, por ejemplo dibujando sobre el frontal de la cabina una cara grotesca como se representa en la figura 1. Además pueden disponerse todos aquellos motivos o accesorios que se desen.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del



invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones y detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden Los Convenios Internacionales en vigor, y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, en España, sobre: VEHICULO DE JUGUETE; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1.- Vehículo de juguete, del tipo que presenta
10. ta una cabina abierta y una plataforma posterior en forma de camión, caracterizado porque el asineto de la cabina presenta un orificio pasante en el que se aloja un muñeco desplazable en dicho agujero, que apoya sobre un tope que impide su caída y sobre una excéntrica que presenta
15. el eje de las ruedas delanteras, montándose además sobre dicha excéntrica una biela que acciona un eje horizontal en cuyos extremos se fijan los faros situados en los laterales de la cabina, mientras que el eje posterior dispone de un piñón que engrana con una corona dentada
20. a cuyo eje se fija un disco giratorio dispuesto sobre la plataforma del vehículo, y porque los guardabarros anterior y posterior de cada lado constituye una sola pieza, estando montadas las de ambos lados del vehículo sobre un eje horizontal de forma descompensada alrededor del
25. cual basculan al chocar con los guardabarros delanteros unas excéntricas fijas al eje delantero de las ruedas.
30. 2.- Vehículo según la reivindicación 1, caracterizado porque el muñeco apoya sobre la cabeza de la biela montada sobre la excéntrica central del eje anterior de las ruedas.

25



5. 3.- Vehículo según la reivindicación 1, caracterizado porque el chasis del vehículo presenta un pivote por cada lado, en los que se fijan las piezas que forman los guardabarros y alrededor de los cuales pueden girar.

10. 4.- Vehículo según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el muñeco apoya sobre la cabeza de la biela o excéntrica por un punto de su base próxima a la periferia, de modo que el desplazamiento de la cabeza de la biela arrastra, por un roce, al muñeco imprimiéndose además del movimiento de ascenso y descenso, un movimiento de giro o vaivén.

15. 5.- Vehículo según la reivindicación 1, caracterizado porque los foros, que son de forma sensiblemente semiesférica, se hallan cerrados por su cara anterior por una tapa transparente y alojan en su interior una bola.

20. 6.- Vehículo de juguete, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

25 JUN. 1969

De MA PILAR ABADIA TEJERO.

J. GOMEZ ACEDO Y MODEI.  
p. Firmador A. GARCIA BRAVO



ESC  
VARIABLE

FIG.1

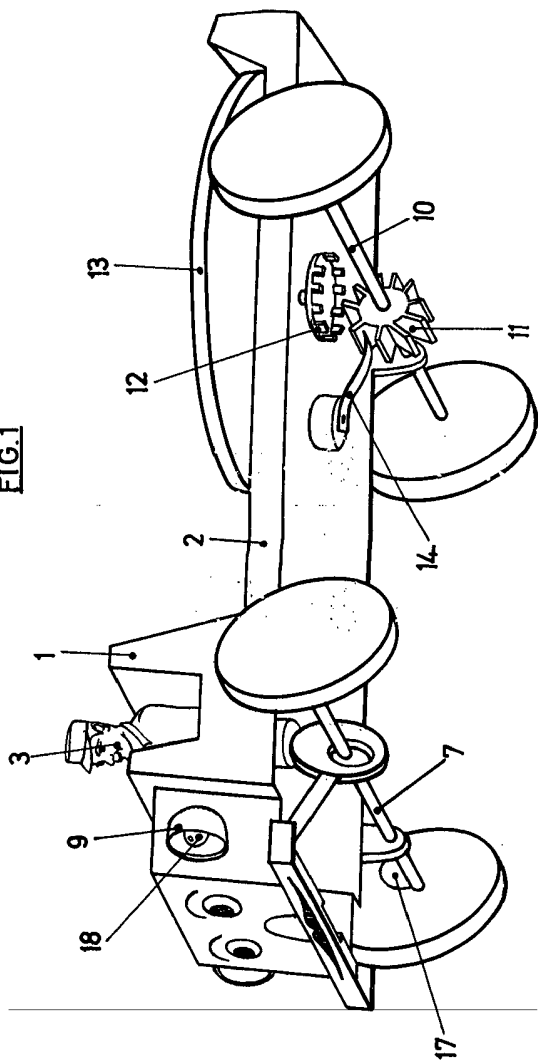


FIG.2

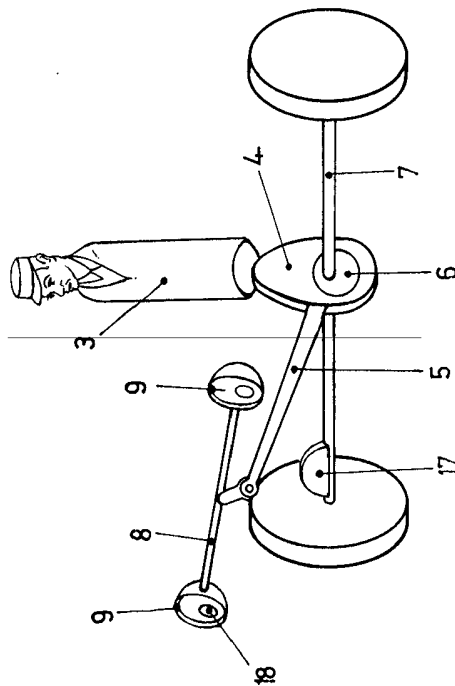


FIG.3

